

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BA&Q CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA 05 DE MAYO DEL 2020

En la provincia de El Oro, cantón Machala, a los dos cinco días del mes de mayo del 2020, a las 14H00, en el local social de la compañía, se reúne la junta general de socios.

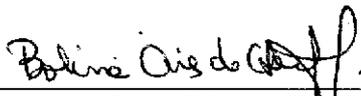
El Sr. Tito Alberto Quezada Arias, (Representante legal), propietario del 55% de las participaciones. La Sra. Mercedes Bolivia Arias Rodríguez, (presidenta y secretaria), propietaria del 45% de las participaciones. Los socios suman el 100% de las participaciones de la compañía sumando el capital social de USD 800.00, reunidos para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del Informe del gerente.
2. Aprobación de los estados financieros 2019

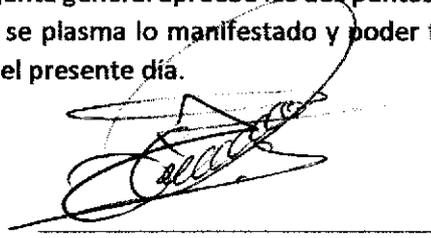
La presidenta dispone iniciar con el primer punto de orden del día:

1. El gerente general pide la palabra e informa de sus gestiones durante el año 2019, que considera fructífera ya que es el primer año que entro a funcionar la estación de servicio, a partir de los primeros días de febrero y es un trabajo en equipo que se ha logrado cumplir con lo planificado.
2. Los estados financieros del año 2019, fueron preparados en base a la información que reposa en los archivos de la compañía. La utilidad de la empresa es mínima debido a que es el primer año y los gastos incurridos por transporte y adquisidores es fuerte, y se ha tenido contratiempos en el mes de octubre del paro nacional que el producto se lo adquirió a un precio elevado y no quedo más que despachar el inventario. Todo el personal está debidamente afiliado y la empresa cuenta con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento.

Luego de escuchar los expuesto por el sr. Gerente la junta general aprueba los dos puntos tratados y propone un receso de unos 30 minutos para que se plasma lo manifestado y poder firmar en unidad de acto, siendo a las 14 horas y 50 minutos del presente día.



Mercedes Bolivia Arias Rodríguez  
PRESIDENTA - SECRETARIA



Tito Alberto Quezada Arias  
REPRESENTANTE LEGAL

